INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato PS-010-2026 celebrado entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN y **LICETH YULIANA SOTELO ORDOÑEZ**, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	PS-10-2026
OBJETO	"Prestar los Servicios Profesionales como Abogado, para brindar apoyo jurídico al Grupo Auditor de la Contraloría Municipal de Popayán, en las Auditorias que le sean asignadas"
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	03 de Agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de Noviembre de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR	$9.000.000

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	**JOSE RAFAEL RUIZ CAÑIZARES, Profesional Universitario GR. 04**
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	03 de agosto al 03 de octubre de 2026

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO ( ) cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS O PRODUCTOS
1. Apoyar jurídicamente al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorías asignadas, de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer.	La contratista apoyó las siguientes actividades durante el período 03 de agosto al 03 de octubre de 2026, contando con su soporte documental: 1.1 Realizar la Auditoría relacionada a Revisión y verificación de cumplimiento del cargue de los documentos en plataformas SIA OBSERVA, SECOP II, de los contratos, sujeto de control Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. 1.2 Revisión y verificación de cumplimiento de obligaciones en la etapa precontractual, contractual y de liquidación de los diferentes contratos que hacen parte de la muestra contractual para la vigencia 2025.

153-2025	156-2025	066-2025
161-2025	248-2025	185-2025
172-2025	386-2025	393-2025
175-2025	054-2025	241-2025
188-2025	226-2025	174-2025
220-2025	233-2025	271-2025
253-2025	209-2025	374-2025
232-2025	405-2025	246-2025
235-2025	141-2025	024-2025
408-2025	221-2025	047-2025
171-2025	007-2025	008-2025
185-2026	115-2025	039-2025
250-2025	245-2025	079-2025
450-2025	237-2025	050-2025
201-2025	448-2024	064-2025
210-2025	114-2025	227-2025
145-2025	006-2025	

1.3 Proyectar Oficio DC-645 y solicitudes mediante correo electrónico para información contractual.

1.4 Participar de la reunión sobre la prueba de recorrido que se realizó en el mes de agosto por parte de la Contraloría Municipal de

	Popayán con la Oficina de Control Interno en agosto de 2026, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados vigencia 2025. **1.5** Participar en la mesa de trabajo realizada el 20 de agosto de 2026. **1.6** Participar en la Capacitación de Auditoría Interna llevada a cabo el 29 de septiembre de 2026 Se anexan los papeles de trabajo diligenciados para cada contrato auditado en el presente periodo Se anexa Acta de prueba de recorrido, Acta de asistencia a la Capacitación, Acta de mesa de trabajo
2. Proyecto los PT, conforme a la metodología establecida por la entidad y la Guía de Auditoria territorial.	En el marco de la Auditoria Financiera de Gestión y Resultados al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. - vigencia 2025, se encuentra diligenciando los papeles de trabajo como son: **Evaluación Gestión Contractual, Papel de Trabajo SIA OBSERVA, Papel de Trabajo SECOP II;** de los 50 contratos registrados en la muestra contractual que hacen parte del proceso de evaluación, a saber:

153-2025	156-2025	066-2025
161-2025	248-2025	185-2025
172-2025	386-2025	393-2025
175-2025	054-2025	241-2025
188-2025	226-2025	174-2025
220-2025	**233-2025**	**271-2025**
253-2025	**209-2025**	**374-2025**
232-2025	**405-2025**	**246-2025**
235-2025	**141-2025**	**024-2025**
408-2025	**221-2025**	**047-2025**
171-2025	**007-2025**	**008-2025**
185-2026	**115-2025**	**039-2025**
250-2025	**245-2025**	**079-2025**
450-2025	**237-2025**	**050-2025**

	<table><tr><td>**201-2025**</td><td>**448-2024**</td><td>**064-2025**</td></tr><tr><td>**210-2025**</td><td>**114-2025**</td><td>**227-2025**</td></tr><tr><td>**145-2025**</td><td>**006-2025**</td><td></td></tr></table> Se anexa: 1) Soporte diligenciamiento PT incumplimiento SECOP II. 2) Soporte diligenciamiento PT incumplimiento SIA OBSERVA 3) Papel de Trabajo Evaluación Contractual (PT-11 AF Ejecución del Recursos), y el 4) Papel de Trabajo PT-04 AFGR Matriz de Planeación de la auditoria y evaluación de la Gestión Fiscal (Gestión Contractual
3. Diligenciar los formatos de hallazgos en caso de ser necesario.	3. La contratista al encontrarse en la fase de ejecución de la Auditoria Financiera de Gestión y Resultados al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., no se ha requerido diligenciar formato de hallazgos ya que son para la fase final.
4. Realizar los reportes a la contratación auditada en la plataforma SIA OBSERVA y demás plataformas que sean necesarias	4. La contratista al encontrarse en la fase de ejecución de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P, no se ha requerido del cargue de los contratos ya que son para la fase final de la Auditoria.
5. Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito	5. La contratista presento informe de las actividades realizadas y ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato entre el 3 de agosto a 03 de octubre de 2026, al cual le fue adjuntado los respectivos soportes que hacen parte del informe.
6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de esta Entidad	6. La contratista en desarrollo de sus actividades contractuales ha acatado las instrucciones dadas por esta entidad de manera responsable y profesional.

7. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan	**7.** El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato.
8. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos	**8.** La contratista ha obrado con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.
9. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.	**9.** La contratista no ha utilizado total o parcialmente la información a la que se tiene acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.
10. Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato.	**10.** La contratista ha dado cumplimiento a la obligación de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales del presente contrato como se puede verificar en las planillas No. 9511142249 mes de agosto de 2026 y No. 9511541006 del mes de septiembre 2026. (Aportes en Línea)
11. Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	**11.** La contratista ha apoyado en lo que se ha requerido la Contraloría Municipal de Popayán, atendiendo las solicitudes.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$0
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN	$6.000.000
SALDO POR PAGAR	$3.000.000

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI ( ) NO (X). De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera: **SATISFACTORIO**.

Se expide a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2.026)

FIRMA



JOSE RAFAEL RUIZ CAÑIZARES
Profesional Universitario Gr. 04.
Contraloría Municipal de Popayán